



MAT.: APRUEBA EL ACUERDO N° 064
ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
ORDINARIA N° 15 DE FECHA 22.05.2014.-

ALGARROBO 22/05/2014.-

DECRETO: N° 2336

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3445 de fecha 06.12.2012; que Asume Alcaldía.
3. Acuerdo N° 064 del H. Concejo Municipal, Acta N° 15, Sesión ordinaria de fecha 14.05.2014.-
4. La sesión ordinaria N° 15 de fecha 22/05/2014 del H. Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 064 /2014/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan dejar nulo el Acuerdo N° 59 de fecha 07/05/2014, adoptado en sesión ordinaria N° 13 de la misma fecha, por no haber contado en dicha fecha, con la información necesaria para tomar el acuerdo respectivo.

DECRETO:

- I. Ratifíquese y Apruébese el Acuerdo N° 064 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión ordinaria N° 15 de fecha 22/05/2014. Ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, NOTIFÍQUESE Y DESE CUMPLIMIENTO.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOVF/PMP/PMM/pmm

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control Interno. (1)
- Dirección Jurídica. (1)
- Archivo Municipal.- (2)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
FECPICM DOCUMENTO N° 27 MAYO 2014
FECHA 27 MAYO 2014 HORA
SALIDA
CONTINENTE N°
27 MAYO 2014